

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 085 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 09:30 horas del 8 de abril de 2016, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Atlas S.A.	A+py	Estable
Banco Continental S.A.E.C.A.	AA+py	Estable
Banco Regional S.A.E.C.A.	AApy	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización trimestral de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2015. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO ATLAS S.A.**Fundamentación**

La calificación de Banco Atlas refleja su posicionamiento como banco mediano y eficiencia, lo que ha permitido un incremento importante en sus resultados. La calificación incorpora el soporte y flexibilidad que le otorga su propietario, Grupo Zuccolillo, que ha apoyado al banco con aportes de capital en diversas etapas de su desarrollo. A su vez, considera la buena diversificación de sus colocaciones.

En contrapartida, incorpora su nivel de gastos de apoyo aún elevado en relación a su tamaño, un gasto en provisiones elevado respecto a activos y margen –con un incremento importante en 2015–, y la alta competencia de parte de bancos grandes en todos sus segmentos. Asimismo, refleja los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

Luego de la fusión con Banco Integración en 2011, el banco ha mantenido una cartera diversificada por sectores económicos y relativamente atomizada, con fuerte crecimiento en sus segmentos tradicionales de banca de empresas y minorista. Entre sus objetivos se encuentra el desarrollo más profundo de su negocio de personas, apuntando a segmentos de mayores ingresos a través del incremento en su oferta de productos y mejora en la calidad de servicio.

Luego de la fusión, la entidad alcanzó una escala relevante, pasando a competir con bancos de mayor tamaño. A diciembre de 2015, tenía una participación de mercado cercana al 3,9% en colocaciones netas de bancos y financieras.

Su cartera ha presentado tradicionalmente un buen perfil de riesgo, gracias a su diversificación y el buen perfil de su cartera de empresas, que resultó en un mejor comportamiento que el promedio de la industria hasta 2014. En 2015, no obstante, su sufrió un deterioro mayor al de la industria, influenciado por casos puntuales de su cartera de empresas. Al de 2015, su cartera vencida era de 3,2%, mayor al 2,4% de la industria.

Gracias a la importancia del negocio minorista y el desarrollo de nuevos productos, sus márgenes son elevados y superiores al promedio de la industria. A diciembre de 2015, su resultado operacional bruto sobre activos fue 9,5% (versus 7,6% de la industria).

El incremento de su escala, junto con una contención en el crecimiento de sus gastos de apoyo y la finalización –en 2015– de la amortización total del goodwill originado con la adquisición de Banco Integración, han tenido un impacto favorable en su eficiencia. Entre 2012 y 2015, sus gastos de apoyo disminuyeron desde un 6,6% a un 4,4% de sus activos.

Si bien en 2015 su cartera se vio deteriorada producto de eventos de clientes puntuales y situaciones que afectaron a la industria en general, la mantención de márgenes elevados y el avance en eficiencia le han permitido mantener retornos crecientes durante los últimos dos años, mientras que la industria tuvo un comportamiento decreciente. A diciembre de 2015, su resultado antes de impuestos sobre activos fue de 3,2%, comparado con un 2,5% de la industria.

Su nivel de respaldo patrimonial ha sido adecuado gracias a los aportes realizados por sus accionistas y la retención de utilidades.

Su estructura de financiamiento está concentrada en depósitos. No obstante, se beneficia de la alta participación de minoristas y el uso de fuentes de largo plazo del exterior. Como es usual en la industria, el banco cuenta con una alta proporción de activos líquidos.

Tendencia

La tendencia de la calificación es “Estable”. Los avances obtenidos en términos de posicionamiento y capacidad de generación debieran permitir al banco continuar desarrollando su estrategia y enfrentar adecuadamente un potencial entorno económico adverso.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 8 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Atlas S.A.	Solvencia	A+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoatlas.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. La nomenclatura (+) se utiliza para otorgar una menor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.**Fundamentación**

La calificación de Banco Continental se fundamenta en su sólida posición competitiva, con elevada participación de mercado y liderazgo en colocaciones dentro de la industria. Considera también su fuerte capacidad de generación de resultados, beneficiada de un favorable nivel de eficiencia y bajos gastos en provisiones, en conjunto con un riesgo de cartera controlado y con elevada cobertura de provisiones.

En contrapartida, incorpora los márgenes relativamente bajos, asociados a su orientación a empresas y a su estructura de fondeo, así como los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

El banco orienta su actividad hacia la banca corporativa y pymes, con un portafolio concentrado en colocaciones comerciales, pero diversificado por sectores económicos, siendo los más relevantes agricultura, comercio al por mayor y servicios, con 18,7%, 17,1% y 15,7% del total, respectivamente.

Sus conservadoras políticas crediticias y de control de riesgo se reflejan en una sana calidad de cartera. Su cartera vencida se mantiene controlada a pesar del entorno económico adverso, con un 1,2% a diciembre de 2015, nivel significativamente inferior al 2,4% de la industria. Por su parte, la cobertura de provisiones sobre dicha cartera era de 1,8 veces, superando la cobertura de 1,2 veces de la industria. La gestión de riesgo del banco se ha beneficiado de la incorporación, a través del tiempo, de herramientas tecnológicas que permiten una mayor automatización y control de los procesos de aprobación y seguimiento.

Sus márgenes son inferiores al promedio de la industria, como consecuencia de su orientación mayorista, a la vez que han mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años, influenciada por la fuerte competencia y mayor liquidez, y un contexto de crecimiento relativo de su cartera. A diciembre de 2015, su resultado operacional bruto sobre activos totales fue de 5,4%, comparado con un 7,6% de la industria.

El banco mantiene un bajo gasto en provisiones derivado de su sana cartera de colocaciones, lo que junto a favorables indicadores de eficiencia le han permitido sostener buenos índices de rentabilidad, si bien ha perdido parte de su ventaja histórica respecto al sistema. Los últimos dos años, su resultado antes de impuestos se ha mantenido en el promedio de la industria, situándose en 2,5% en 2015.

El banco tiene una estructura de depositantes algo menos diversificada y con una menor proporción de fondos a la vista que el promedio del sistema financiero (48,7% versus 54,9%, a diciembre de 2015). No obstante, ha incorporado otras fuentes de financiamiento, incluyendo entidades del exterior, que aportan diversificación y fondeo a largo plazo. El banco cuenta con políticas de diversificación y altos recursos líquidos para mitigar el riesgo asociado a la alta proporción de depósitos.

La propiedad es mayoritariamente paraguaya y atomizada entre sus inversionistas. El ingreso de IFC a la propiedad en 2009 (que se mantuvo hasta febrero de 2015) favoreció su acceso a mejores condiciones de financiamiento externo y la implementación de altos estándares de gestión. El banco ha mantenido una adecuada base patrimonial, gracias a la retención de parte de sus utilidades, y ha tenido acceso a aportes de capital fresco cuando ha sido requerido, reflejando la confianza de sus accionistas. A diciembre de 2015, su indicador de capital regulatorio era de 13,2%.

Tendencia

La tendencia de la calificación es "Estable". El sólido posicionamiento del banco y su estrategia de penetración y cruce de productos debieran permitirle mantener los buenos resultados y contener la presión a la baja de sus márgenes y retornos.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 8 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. La nomenclatura (+) se utiliza para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.**Fundamentación**

La calificación asignada a Banco Regional S.A.E.C.A. se sustenta en su fuerte posicionamiento, siendo el segundo mayor banco de la industria (con un 15,5% de participación en colocaciones netas) y el líder en financiamiento a los sectores agroindustrial y ganadero. Además, incorpora su favorable nivel de eficiencia operacional, el fortalecimiento realizado durante los últimos años de su infraestructura tecnológica y ambiente operativo, así como el soporte brindado por su accionista mayoritario.

En contrapartida, la calificación incorpora sus márgenes relativamente bajos y su impacto negativo en los resultados. Considera también la fuerte competencia existente en sus segmentos objetivo, la sensibilidad de sus clientes a ciclos climáticos y de mercado, y los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

El principal accionista del banco es Rabo Development B.V, que ingresó a la propiedad en 2008 y actualmente mantiene un 38,72% del total. Su incorporación permitió al banco acceder al conocimiento de un grupo financiero con experiencia mundial en el sector agroindustrial, posibilitó la compra de la filial de ABN AMRO Bank en el país -en 2009- e impulsó la implementación de mejoras en diversos ámbitos, como gobierno

corporativo, tecnología y operaciones.

Banco Regional se orienta a otorgar financiamiento y servicios a empresas y corporaciones del sector productivo a través de un servicio cercano y especialista. Paulatinamente, las mejoras tecnológicas y el incremento en su escala le han permitido expandir su oferta de productos y ampliar su actividad hacia otros segmentos. Su actual plan estratégico incorpora un fuerte énfasis en la expansión a segmentos de personas naturales y Pymes.

Su foco de negocios resulta en márgenes comparativamente inferiores al promedio de la banca. Al igual que para la industria, su margen mostró una tendencia decreciente hasta 2014, influenciado por el menor dinamismo en 2012 y la liquidez y creciente competencia en la industria desde entonces. En 2015 su resultado operacional bruto tuvo un repunte importante, alcanzando un 5,3% de los activos promedio, comparado con un 7,6% de la industria de bancos y financieras.

La tendencia de su eficiencia ha sido favorable, especialmente al medir sus gastos de apoyo sobre activos, con ganancias importantes durante los últimos 4 años, lo que le ha permitido mitigar los efectos de bajas en márgenes y mayores gastos en provisiones (específicamente en 2015).

Su gasto en provisiones presenta la volatilidad derivada de la exposición de sus clientes a eventos climáticos y variables de mercado. No obstante, su gasto en provisiones sobre activos es bajo respecto del sistema, reflejando el mejor perfil relativo de su cartera, aunque éste aumentó de manera importante en 2015.

Los retornos del banco están en el rango bajo de la industria y su evolución ha estado marcada por el comportamiento de su margen. En 2014, su resultado antes de impuestos sobre activos fue de 1,6%, disminuyendo de manera importante su brecha con el sistema, que registró un 2,5%.

Su política incorpora mantener un índice de Basilea holgado respecto a los requerimientos normativos (con un 13,2% a diciembre de 2015), mediante la capitalización de utilidades y emisión de acciones y deuda subordinada.

Tendencia

La institución mantiene un fuerte posicionamiento, particularmente en sus segmentos objetivo. Su desafío consiste en capitalizar las inversiones realizadas en fortalecimiento interno, avanzando en su plan estratégico, logrando una mayor diversificación y la recuperación de su capacidad de generación de resultados.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 8 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Regional S.A.E.C.A.	Solvencia	AApy
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoregional.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 11:00 horas, designándose como firmantes a los Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer.

GONZALO OYARCE
CONSEJERO

EDUARDO FERRETTI
CONSEJERO

ÁLVARO PINO
CONSEJERO